



UNIVERSIDAD  
POLITÉCNICA  
DE MADRID

PROCESO DE  
COORDINACIÓN DE LAS  
ENSEÑANZAS PR/CL/001



E.T.S. de Ingenieros  
Industriales

# ANX-PR/CL/001-01

## GUÍA DE APRENDIZAJE

### ASIGNATURA

**55000638 - Marco Legal De La Empresa**

### PLAN DE ESTUDIOS

05IR - Grado En Ingenieria De Organizacion

### CURSO ACADÉMICO Y SEMESTRE

2025/26 - Primer semestre

## Índice

---

### Guía de Aprendizaje

|  |    |
|--|----|
| 1. Datos descriptivos.....                       | 1  |
| 2. Profesorado.....                              | 1  |
| 3. Competencias y resultados de aprendizaje..... | 2  |
| 4. Descripción de la asignatura y temario.....   | 4  |
| 5. Cronograma.....                               | 6  |
| 6. Actividades y criterios de evaluación.....    | 8  |
| 7. Recursos didácticos.....                      | 10 |
| 8. Otra información.....                         | 10 |

## 1. Datos descriptivos

---

### 1.1. Datos de la asignatura

|  |  |
|--|--|
| <b>Nombre de la asignatura</b>             | 55000638 - Marco Legal de la Empresa       |
| <b>No de créditos</b>                      | 3 ECTS                                     |
| <b>Carácter</b>                            | Obligatoria                                |
| <b>Curso</b>                               | Segundo curso                              |
| <b>Semestre</b>                            | Tercer semestre                            |
| <b>Período de impartición</b>              | Septiembre-Enero                           |
| <b>Idioma de impartición</b>               | Castellano                                 |
| <b>Titulación</b>                          | 05IR - Grado en Ingeniería de Organización |
| <b>Centro responsable de la titulación</b> | 05 - E.T.S. De Ingenieros Industriales     |
| <b>Curso académico</b>                     | 2025-26                                    |

## 2. Profesorado

---

### 2.1. Profesorado implicado en la docencia

| <b>Nombre</b>                         | <b>Despacho</b> | <b>Correo electrónico</b> | <b>Horario de tutorías</b><br>* |
|---------------------------------------|-----------------|---------------------------|---------------------------------|
| Victor Gomez Frias<br>(Coordinador/a) |                 | victor.gomez.frias@upm.es | - -                             |
| Jose Antonio Blanco Serrano           | Admin. Empresas | joseantonio.blanco@upm.es | Sin horario.                    |

\* Las horas de tutoría son orientativas y pueden sufrir modificaciones. Se deberá confirmar los horarios de tutorías con el profesorado.

## 3. Competencias y resultados de aprendizaje

---

### 3.1. Competencias

CE29 - Capacidad para diseñar sistemas de gestión de calidad conforme a criterios reconocidos internacionalmente. Conocimiento de las causas de riesgos laborales y capacidad para el diseño de sistemas de prevención. Conocimiento de los enfoques de gestión medioambiental que promueven la sostenibilidad de las actividades productivas de la empresa.

CE32 - Capacidad de comprender la importancia del presupuesto y control de costes en la empresa. Conocimiento de las metodologías de contabilidad de costes.

CE33 - Conocimiento de los estados contables fundamentales de la empresa y su interrelación con la gestión y la generación de flujo de caja. Capacidad de analizar el estado de liquidez, endeudamiento y rentabilidad de la empresa.

CE35 - Conocimiento de las diversas formas societarias y de la regulación que afecta al funcionamiento de las empresas y su relación con el entorno y los empleados.

CE36 - Comprensión del papel de los mercados financieros. Conocimiento de los principales activos financieros, su utilidad y riesgos

CE37 - Conocimiento de las estrategias y planes de marketing de la empresa. Comprensión del papel de dichas estrategias en la creación de valor

CE38 - Conocimiento de la metodología y métodos cuantitativos de diseño de estrategias comerciales, seguimiento de las mismas y medidas de efectividad

CE39 - Comprensión de los elementos que configuran un plan de negocio. Conocimiento de las fuentes de capital y los estadios en la creación de un negocio.

CG1 - Conocer y aplicar conocimientos de ciencias y tecnologías básicas a la práctica de la Ingeniería de organización

CG2 - Poseer capacidad para diseñar, desarrollar, implementar, gestionar y mejorar productos, sistemas y procesos en los distintos ámbitos industriales, usando técnicas analíticas, computacionales o experimentales apropiadas

CG3 - Aplicar los conocimientos adquiridos para identificar, formular y resolver problemas dentro de contextos

amplios y multidisciplinarios, siendo capaces de integrar conocimientos, trabajando en equipos multidisciplinarios.

CG4 - Comprender el impacto de la ingeniería de organización en el medio ambiente, el desarrollo sostenible de la sociedad y la importancia de trabajar en un entorno profesional y responsable.

CG5 - Saber comunicar los conocimientos y conclusiones, tanto de forma oral, escrita y gráfica, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CG6 - Poseer habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando a lo largo de la vida para su adecuado desarrollo profesional

CG9 - Organización y planificación en el ámbito de la empresa, y otras instituciones y organizaciones de proyectos y equipos humanos

### **3.2. Resultados del aprendizaje**

RA146 - Conocer los mecanismos de creación de empresas

RA89 - Fomentar el espíritu de trabajo en equipo

RA145 - Conocer las obligaciones de la empresa frente a Hacienda

RA141 - Comprender el lenguaje legal.

RA196 - Capacidad para integrarse y formar parte activa en equipos de trabajo

RA143 - Conocer el marco legal de las operaciones que se realizan en una empresa

RA142 - Analizar y comprender las leyes

RA144 - Conocer los derechos y deberes como empleado y empleador .

RA195 - Capacidad de ejercer razonamiento crítico y capacidad de asociación que posibiliten el aprendizaje continuo

RA194 - Capacidad para comunicarse con soltura y fluidez de forma oral y escrita en contextos académicos y profesionales

RA99 - Buscar información, su análisis, interpretación, síntesis y transmisión

## 4. Descripción de la asignatura y temario

---

### 4.1. Descripción de la asignatura

Se pretende dar a conocer algunos fundamentos básicos del entorno legal por el que se rige el funcionamiento de una empresa.

Se fundamentará en aspectos básicos del entorno normativo legal específico del ámbito mercantil, laboral y fiscal, poniéndose especial énfasis en su particular lenguaje y en el conocimiento práctico focalizado a la creación de empresas y al funcionamiento y gobernanza de las mismas.

### 4.2. Temario de la asignatura

1. Introducción al Derecho y a la Empresa
  - 1.1. Fundamentos: definición, conceptos, fuentes, fines y clasificación
  - 1.2. Normas jurídicas
  - 1.3. La empresa y el entorno legal
2. Relaciones Laborales: Derecho Laboral
  - 2.1. El Derecho de Trabajo en España. Estatuto de los trabajadores
  - 2.2. Contratos de trabajo
  - 2.3. Derechos y obligaciones de los trabajadores: nóminas, despidos, jornada laboral, relaciones sindicales
  - 2.4. Seguridad Social. Autónomos
3. Sociedades: Derecho mercantil
  - 3.1. Constitución de la Sociedad: tipología, trámites administrativos y puesta en marcha
  - 3.2. Ley de Sociedades de Capital: acciones y órganos de la sociedad
4. Fiscalidad de la empresa: Derecho tributario
  - 4.1. Impuestos y obligaciones formales
  - 4.2. Impuesto de Sociedades y el IVA
  - 4.3. Impuesto de la renta de las personas físicas (IRPF)

#### 4.4. Impuestos especiales

### 5. Otras leyes que afectan a la empresa

#### 5.1. Ley de propiedad industrial e intelectual

#### 5.2. Ley de emprendedores

#### 5.3. Ley de protección de datos

#### 5.4. Ley de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico

## 5. Cronograma

### 5.1. Cronograma de la asignatura \*

| Sem | Actividad tipo 1  | Actividad tipo 2 | Tele-enseñanza | Actividades de evaluación |
|-----|---|------------------|----------------|---------------------------|
| 1   | <b>Tema 1 - Introducción al Derecho en la Empresa</b><br>Duración: 01:15<br>LM: Actividad del tipo Lección Magistral<br><br><b>Tema 0 - Introducción a la Asignatura</b><br>Duración: 01:15<br>LM: Actividad del tipo Lección Magistral |                  |                |                           |
| 2   | <b>Tema 1 - Introducción al Derecho en la Empresa</b><br>Duración: 02:30<br>LM: Actividad del tipo Lección Magistral  |                  |                |                           |
| 3   | <b>Tema 1 - Introducción al Derecho en la Empresa</b><br>Duración: 02:30<br>LM: Actividad del tipo Lección Magistral  |                  |                |                           |
| 4   | <b>Tema 2 - Derecho del Trabajo</b><br>Duración: 02:30<br>LM: Actividad del tipo Lección Magistral  |                  |                |                           |
| 5   | <b>Tema 2 - Derecho del Trabajo</b><br>Duración: 02:30<br>LM: Actividad del tipo Lección Magistral  |                  |                |                           |
| 6   | <b>Tema 2 - Derecho del Trabajo</b><br>Duración: 02:30<br>LM: Actividad del tipo Lección Magistral  |                  |                |                           |
| 7   | <b>Tema 2 - Derecho del Trabajo</b><br>Duración: 02:30<br>LM: Actividad del tipo Lección Magistral  |                  |                |                           |
| 8   | <b>Tema 3 - Derecho de Sociedades</b><br>Duración: 02:30<br>LM: Actividad del tipo Lección Magistral  |                  |                |                           |
| 9   | <b>Tema 3 - Derecho de Sociedades</b><br>Duración: 02:30<br>LM: Actividad del tipo Lección Magistral  |                  |                |                           |
| 10  | <b>Tema 3 - Derecho de Sociedades</b><br>Duración: 02:30<br>LM: Actividad del tipo Lección Magistral  |                  |                |                           |
| 11  | <b>Tema 4 - Derecho Tributario</b><br>Duración: 02:30<br>LM: Actividad del tipo Lección Magistral   |                  |                |                           |
| 12  | <b>Tema 4 - Derecho Tributario</b><br>Duración: 02:30<br>LM: Actividad del tipo Lección Magistral   |                  |                |                           |

|    |  |  |  |   |
|----|--|--|--|---|
| 13 |  |  |  |   |
| 14 |  |  |  |   |
| 15 |  |  |  |   |
| 16 |  |  |  |   |
| 17 |  |  |  | <b>4 ejercicios o pruebas en clase para la evaluación continua, o bien examen final más trabajo</b><br>EX: Técnica del tipo Examen Escrito<br>Evaluación Progresiva y Global<br>Presencial<br>Duración: 02:00 |

Para el cálculo de los valores totales, se estima que por cada crédito ECTS el alumno dedicará dependiendo del plan de estudios, entre 26 y 27 horas de trabajo presencial y no presencial.

## 6. Actividades y criterios de evaluación

### 6.1. Actividades de evaluación de la asignatura

#### 6.1.1. Evaluación (progresiva)

| Sem. | Descripción  | Modalidad                           | Tipo       | Duración | Peso en la nota | Nota mínima | Competencias evaluadas  |
|------|--|-------------------------------------|------------|----------|-----------------|-------------|---|
| 17   | 4 ejercicios o pruebas en clase para la evaluación continua, o bien examen final más trabajo | EX: Técnica del tipo Examen Escrito | Presencial | 02:00    | 100%            | 5 / 10      | CG1<br>CG2<br>CG3<br>CG4<br>CG5<br>CG6<br>CG9<br>CE29<br>CE32<br>CE33<br>CE35<br>CE36<br>CE37<br>CE38<br>CE39 |

#### 6.1.2. Prueba evaluación global

| Sem | Descripción  | Modalidad                           | Tipo       | Duración | Peso en la nota | Nota mínima | Competencias evaluadas  |
|-----|--|-------------------------------------|------------|----------|-----------------|-------------|---|
| 17  | 4 ejercicios o pruebas en clase para la evaluación continua, o bien examen final más trabajo | EX: Técnica del tipo Examen Escrito | Presencial | 02:00    | 100%            | 5 / 10      | CG1<br>CG2<br>CG3<br>CG4<br>CG5<br>CG6<br>CG9<br>CE29<br>CE32<br>CE33<br>CE35<br>CE36<br>CE37<br>CE38<br>CE39 |

### 6.1.3. Evaluación convocatoria extraordinaria

No se ha definido la evaluación extraordinaria.

## 6.2. Criterios de evaluación

### ○ Alternativa 1: evaluación progresiva (por defecto)

4-5 ejercicios o pruebas que se irán realizando en clase acabado cada tema, en fechas sin determinar, con pesos idénticos

Asistencia y participación en clase (AP): +/- 5%

### ○ Alternativa 2: sólo examen final

Para optar a esta alternativa hay que comunicarlo por escrito al profesor en las dos primeras semanas de curso

Esta opción exige conocer los mismos contenidos teórico-prácticos del temario de la asignatura.

El examen constará de una prueba escrita (60% de la nota) y la entrega de un trabajo práctico individual (40% de la nota) que se debe solicitar al profesor en las dos primeras semanas de curso y entregar el día del examen

## 7. Recursos didácticos

### 7.1. Recursos didácticos de la asignatura

| Nombre                                | Tipo         | Observaciones   |
|---------------------------------------|--------------|---|
| Apuntes de diversos temas realizados  | Otros        | Apuntes con ejemplos del profesor   |
| PC, Internet, Cañon, Videos, Pantalla | Equipamiento | Para la correcta impartición  |
| AulaWeb / Moodle                      | Recursos web | Plataforma de Formación online  |
| Estatuto de lo Trabajadores           | Bibliografía | Estatuto de lo Trabajadores<br>Real Decreto Legislativo 1/1995 de 24.3.<br>Editorial B.O.E. 29.3.1995                         |
| Introducción al Derecho               | Bibliografía | Introducción al Derecho<br>Latorre, A Editorial Ariel, S.A.   |
| Ley de Sociedades de Capital          | Bibliografía | Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto<br>refundido de la Ley de Sociedades de Capita |

## 8. Otra información

### 8.1. Otra información sobre la asignatura

Las herramientas de análisis estratégico implica una consideración transversal de los ODS como condicionantes o metas de las empresas, con relación más directa con los de contenido económico como son el ODS8, ODS9, ODS10 y ODS12, así como el ODS16 más específico de derecho.